



# INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

*"Dr. Francisco Contreras Campos"*



## INFORME DE EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

Periodo Anual 2022

LIMA - PERÚ





# INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO

## *"Dr. Francisco Contreras Campos"*

### **DIRECTOR GENERAL**

M.O. Félix Antonio Torres Cotrina

### **DIRECTOR ADJUNTO**

M.O. Félix Antonio Torres Cotrina

### **DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Econ. Tania Libertad Zapata Orozco

### **UNIDAD DE PRESUPUESTO**

Econ. Luis Daniel Vásquez Rojas

Lic. Adm. Lidsay Melany Mendoza Diestra





ÍNDICE

**PRESENTACIÓN** ..... 4

**I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA** ..... 5

**II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO** ..... 6

**III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022**..... 12

**IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2022** ..... 14

    4.1 Evaluación de la ejecución por Fuente de Financiamiento ..... 14

    4.2 Evaluación de la ejecución por Genérica de Gasto ..... 15

    4.3 Evaluación de las metas físicas y ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal ..... 21

**V. COMPARACIÓN EJERCICIO 2022 Y 2021** ..... 26

    5.1 Presupuesto Institucional de Apertura..... 26

    5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos..... 29

    5.3 Ejecución Presupuestal de Gastos ..... 30

    5.4 Comparativo de los ingresos y gastos de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en el año 2022 ..... 31

**VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS** ..... 33

**VII. LOGROS OBTENIDOS** ..... 33

**VIII. CONCLUSIONES** ..... 33

**IX. RECOMENDACIONES** ..... 34





## PRESENTACIÓN

La Evaluación Presupuestal es una herramienta de gestión para la toma de decisiones en la Administración Pública, permitiendo evaluar el comportamiento y ejecución del gasto correspondiente al cierre del ejercicio fiscal 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología - INO "Dr. Francisco Contreras Campos".

La fase de evaluación presupuestaria permite mejorar la gestión pública, puesto que refleja los resultados de la gestión en el periodo evaluado, permitiendo establecer medidas correctivas que incidan en una mejor asignación y ejecución del gasto público, orientado al logro de los objetivos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional – PEI del Minsa y cumplimiento de las metas físicas programadas en el Plan Operativo Institucional – POI 2022.

La Evaluación Presupuestaria correspondiente al periodo anual 2022 se ha realizado aplicando la Directiva N° 007-2019-EF/50.01 aprobado con Resolución Directoral N° 030-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto en la Ley N° 31365 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2022". El análisis fue efectuado en base a los resultados alcanzados en la gestión presupuestaria, cuya información se encuentra registrada en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF.

La Evaluación Presupuestal al cierre del año 2022 contiene información detallada de la ejecución de ingresos y gastos en el periodo evaluado, logros alcanzados y problemas presentados, así como alternativas de solución en materia presupuestal de las unidades orgánicas del INO.



## I. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

El presupuesto institucional de apertura - PIA de la Unidad Ejecutora 124 Instituto Nacional de Oftalmología "Dr. Francisco Contreras Campos" asciende a S/ 40'723,083 a toda fuente de financiamiento, categoría y genérica de gasto, distribuido como se muestra en el cuadro N° 01, se observa que el 100% del presupuesto se asignó a gastos corrientes.

CUADRO N° 01: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA)  
AÑO FISCAL 2022

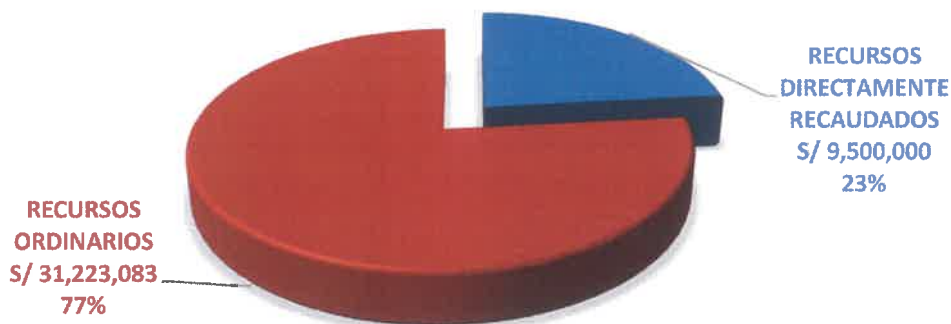
CATEGORIA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 1341-2021/MINSA SE HA APROBADO EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2022					
	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	A TODA FUENTE 2022	%
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>	<b>31,223,083</b>	<b>100</b>	<b>9,500,000</b>	<b>100</b>	<b>40,723,083</b>	<b>100.0</b>
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	15,996,228	51	0	0	15,996,228	39.3
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	679,914	2	0	0	679,914	1.7
2.3 Bienes y Servicios	14,496,941	46	9,500,000	100	23,996,941	58.9
2.5 Otros Gastos	50,000	0	0	0	50,000	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>31,223,083</b>	<b>100</b>	<b>9,500,000</b>	<b>100</b>	<b>40,723,083</b>	<b>100.0</b>
<b>Estructura % Fuente de Financiamiento ==&gt;</b>	<b>77</b>		<b>23</b>		<b>100</b>	

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

De acuerdo a la fuente de financiamiento los recursos ordinarios representan el 77% del total asignado por un importe de S/ 31'223,083 y en recursos directamente recaudados el 23% del total asignado por un importe de S/ 9'500,000, como se ve en el grafico N° 01.

GRÁFICO N° 01: DISTRIBUCIÓN DEL PIA 2022  
POR FUENTE DE DE FINANCIAMIENTO







## II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO

Al cierre del ejercicio presupuestario 2022 el INO alcanzó un presupuesto institucional modificado - PIM de S/ 61'844,624 a toda fuente de financiamiento, distribuido por genérica de gasto como se muestra a continuación:

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	RECURSOS ORDINARIOS	%	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	%	DONACIONES & TRANSFERENCIAS	%	A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	%
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>37,106,969</b>	<b>95.0</b>	<b>12,971,940</b>	<b>98.1</b>	<b>9,165,488</b>	<b>95.8</b>	<b>59,244,397</b>	<b>95.8</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,956,315	43.4	0	0.0	0	0.0	16,956,315	27.4
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	743,096	1.9	0	0.0	0	0.0	743,096	1.2
5-23: BIENES Y SERVICIOS	19,339,179	49.5	12,962,359	98.0	9,165,488	95.8	41,467,026	67.1
5-25: OTROS GASTOS	68,379	0.2	9,581	0.1	0	0.0	77,960	0.1
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,942,985</b>	<b>5.0</b>	<b>254,863</b>	<b>1.9</b>	<b>402,379</b>	<b>4.2</b>	<b>2,600,227</b>	<b>4.2</b>
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,942,985	5.0	254,863	1.9	402,379	4.2	2,600,227	4.2
<b>TOTAL</b>	<b>39,049,954</b>	<b>100.0</b>	<b>13,226,803</b>	<b>100.0</b>	<b>9,567,867</b>	<b>100.0</b>	<b>61,844,624</b>	<b>100.0</b>
Estructura % (Fuente de Financiamiento)	63		21		15		100	

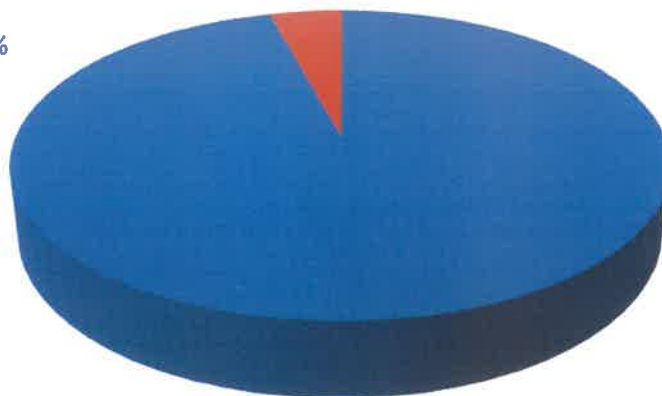
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

El PIM, al cierre del 2022 está conformado por el 95.8% en gastos corrientes por un importe de S/ 59'244,397 y un 4.2% en gastos de capital por S/ 2'600,227, a toda fuente de financiamiento.

GRÁFICO N° 02: DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR CATEGORÍA DE GASTO

GASTOS DE CAPITAL, 4.2%

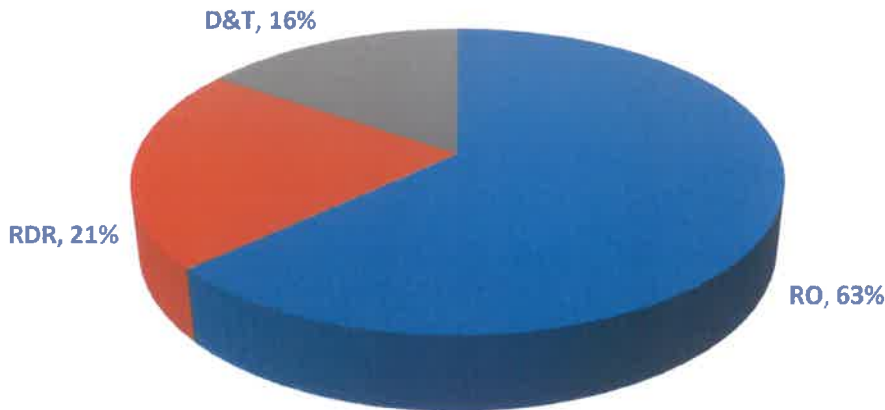


GASTOS CORRIENTES, 95.8%



Asimismo, el 63% del PIM pertenece a recursos ordinarios por un importe de S/ 39'049,954 el 21% pertenece a recursos directamente recaudados por un importe de S/ 13'226,803 y el 15% pertenece a donaciones y transferencias por un importe de S/ 9'567,867.

**GRÁFICO N° 03: DISTRIBUCIÓN DEL PIM POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**



La variación entre el presupuesto institucional de apertura y el presupuesto institucional modificado (PIA vs. PIM) es de S/ 21'121,541 que representa el 52% del PIA a toda fuente de financiamiento, como se muestra en el cuadro N° 03.

**CUADRO N° 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM)  
AÑO 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	MODIFICACIÓN	VARIACIÓN %
	(a)	(b)	(c) = (b - a)	(d) = (c / a)
00 RECURSOS ORDINARIOS	31,223,083	39,049,954	7,826,871	25
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,500,000	13,226,803	3,726,803	39
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	9,567,867	9,567,867	100
<b>TOTAL</b>	<b>40,723,083</b>	<b>61,844,624</b>	<b>21,121,541</b>	<b>52</b>

Fuente: SIAF-MPP

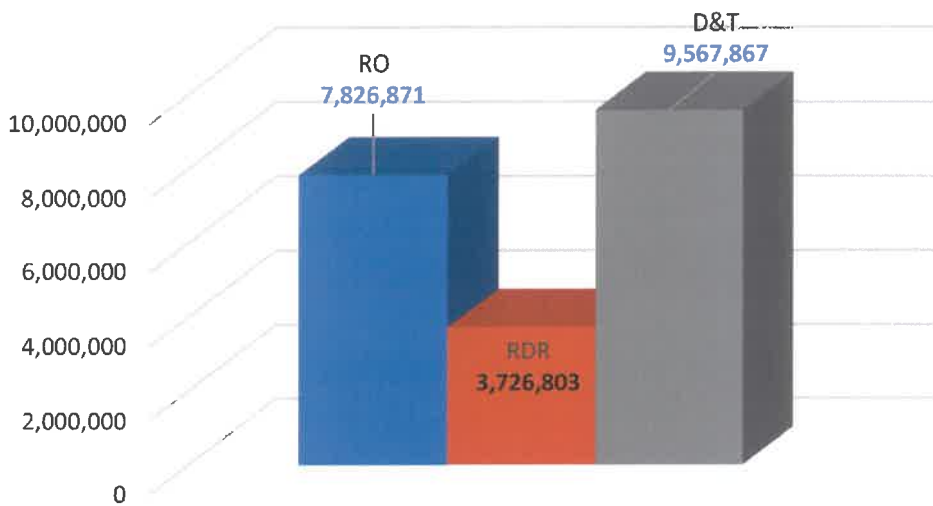
Elaborado: Unidad de Presupuesto - OEPE



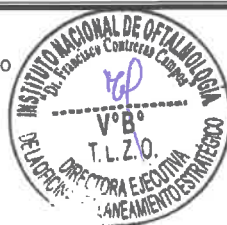
Durante el año 2022 se recibieron transferencias presupuestales, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios por S/ 7'826,871 que representa el 25% del PIA, por incremento del saldo de balance 2021 y el incremento del marco presupuestal por mayores ingresos en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados la variación es por el importe de S/ 3'726,803 que representa el 39% del PIA.

En la fuente de financiamiento donaciones y transferencias las asignaciones fueron por el importe de S/ 9'567,867 que corresponde a reembolsos y saldo de balance.

GRÁFICO N° 04: INCORPORACIONES PRESUPUESTALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



Durante el año 2022 el PIM ha sufrido variaciones en relación al PIA que representan el 52%, ocasionado por la incorporación de presupuesto asignado en las modificaciones de tipo 001: transferencias de partidas por S/ 4'991,547, tipo 002: créditos suplementarios por S/ 13'294,670 y tipo 004: crédito presupuestales y anulaciones entre ejecutoras por S/ 2'835,324 que se encuentran detalladas en el cuadro N° 04.





**CUADRO N° 04: INCORPORACIONES PRESUPUESTARIAS - AÑO 2022**

FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	G.G.	FTE. FTO	DETALLE	IMPORTE
10/02/2022	RM N° 071-2022/MINSA	2.2	00	REAJUSTE DE PENSIONES EN EL MARCO DEL ART. 2 DEL DS N° 014-2022-EF	10,230
26/05/2022	RM N° 378-2022/MINSA	2.1	00	FINANCIAMIENTO DEL COSTO DIFERENCIAL DE LA NUEVA ESCALA BASE DEL INCENTIVO ÚNICO	44,148
14/09/2022	RM N° 712-2022/MINSA	2.3	00	FINANCIAMIENTO DE DIVERSOS PLANES DE SALUD Y GASTOS ASOCIADOS A LA OPERATIVIDAD DE LAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINSA	1,850,000
04/10/2022	RM N° 786-2022/MINSA	2.3	00	FINANCIAMIENTO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DE EQUIPAMIENTO DE DIVERSAS UNIDADES EJECUTORAS DEL MINSA EN EL MARCO DE LOS ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2 DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY N° 31365	1,960,158
19/12/2022	RM N° 1039-2022/MINSA	2.3	00	INCORPORACIÓN DE RECURSOS PARA ATENCIÓN DE DEMANDA ADICIONAL (ART. 2 DEL DS N° 014-2022-EF)	917,011
23/12/2022	RM N° 1062-2022/MINSA	2.1	00	BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION COLECTIVA CENTRALIZADA - DS 307-2022	27,500
23/12/2022	RM N° 1062-2022/MINSA	2.3	00	BONIFICACION EXCEPCIONAL POR NEGOCIACION COLECTIVA CENTRALIZADA - DS 307-2022	79,200
28/12/2022	RM N° 1092-2022/MINSA	2.1	00	BONO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LOS SERVIDORES Y PENSIONISTAS DEL SECTOR PUBLICO EN EL MARCO DEL DU 026-2022	58,000
28/12/2022	RM N° 1092-2022/MINSA	2.2	00	BONO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LOS SERVIDORES Y PENSIONISTAS DEL SECTOR PUBLICO EN EL MARCO DEL DU 026-2022	8,700
28/12/2022	RM N° 1092-2022/MINSA	2.3	00	BONO EXTRAORDINARIO A FAVOR DE LOS SERVIDORES Y PENSIONISTAS DEL SECTOR PUBLICO EN EL MARCO DEL DU 026-2022	36,600
<b>001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS) ==&gt;</b>					<b>4,991,547</b>
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	09	SALDO DE BALANCE EN RDR	2,776,803
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.6	09	SALDO DE BALANCE EN RDR	150,000
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	233,293
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	230,687
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	796,230
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.6	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	22,379
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	150,619
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	95,065
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	55,584
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	24,498
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.3	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	26,241
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.6	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	219,111
02/03/2022	RM N° 146-2022/MINSA	2.6	13	SALDO DE BALANCE EN D&T	160,889



FECHA	DOCUMENTO DE APROBACION	G.G.	FTE. FTO	DETALLE	IMPORTE
07/03/2022	RM N° 179-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD Y ADMINISTRATIVAS BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	4,313,074
02/06/2022	RM N° 410-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	616,018
10/08/2022	RM N° 600-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	308,009
01/09/2022	RM N° 660-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	616,016
01/09/2022	RM N° 659-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS (Prestaciones Administrativas por expediente)	278,533
01/09/2022	RM N° 659-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS (Prestaciones Administrativas por expediente)	7,075
01/09/2022	RM N° 661-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	308,009
23/09/2022	RM N° 753-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	891,942
09/11/2022	RM N° 898-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	104,720
30/11/2022	RM N° 989-2022/MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO AL DS N° 263-2022-EF Y A LOS CONVENIOS SUSCRITOS	53,750
12/12/2022	RM N° 1008-2022-MINSA	2.3	09	INCREMENTO DE MARCO PRESUPUESTAL EN RDR	800,000
30/12/2022	RM N° 1112-2022-MINSA	2.3	13	FINANCIAMIENTO DE LAS PRESTACIONES DE SALUD BRINDADAS A LOS ASEGURADOS DEL SIS EN MÉRITO A LOS CONVENIOS Y ACTAS DE COMPROMISOS SUSCRITOS	56,125
<b>002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS ==&gt;</b>					<b>13,294,670</b>
24/01/2022	RS N° 016-2022/MINSA	2.1	00	FINANCIAMIENTO DEL NOMBRAMIENTO Y DE LA CONTINUIDAD DEL NOMBRAMIENTO, DE HASTA EL SESENTA POR CIENTO (60%) DE LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y DE TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES DE LA SALUD	44,740
25/04/2022	RS N° 076-2022/MINSA	2.1	00	FINANCIAMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL Y CAMBIO DE LINEA DE CARRERA	58,289
12/05/2022	RS N° 097-2022/MINSA	2.1	00	FINANCIAMIENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL PROFESIONAL DE LA SALUD, TÉCNICOS Y AUXILIARES ASISTENCIALES	16,024
03/06/2022	RS N° 113-2022/MINSA	2.6	00	FINANCIAMIENTO IOARR (2481822)	1,634,933
07/06/2022	RS N° 120-2022-MINSA	2.1	00	FINANCIAMIENTO DE COSTO DIFERENCIAL PARA EL PAGO DE LA VALORIZACIÓN PRINCIPAL QUE FORMA PARTE DE LA COMPENSACIÓN ECONÓMICA, QUE SE OTORGA A LOS PROFESIONALES DE LA SALUD Y AL PERSONAL DE LA SALUD TÉCNICO Y AUXILIAR ASISTENCIAL SE GÚN DL N° 1153	894,538
11/11/2022	RS N° 226-2022/MINSA	2.1	00	VALORIZACIÓN PRINCIPAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO	186,800
<b>004 CREDITOS SUPLEMENTARIOS ==&gt;</b>					<b>2,835,324</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>					<b>21,121,541</b>

Fuente: SIAF-MPP

Elaborado: Unidad de Presupuesto - OEPE





Es preciso señalar, que durante el periodo evaluado las transferencias por las prestaciones de salud a pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud - SIS ha mantenido un incremento constante en los Formatos Únicos de Atención de Salud - FUAS, como se refleja en el cuadro N° 05.

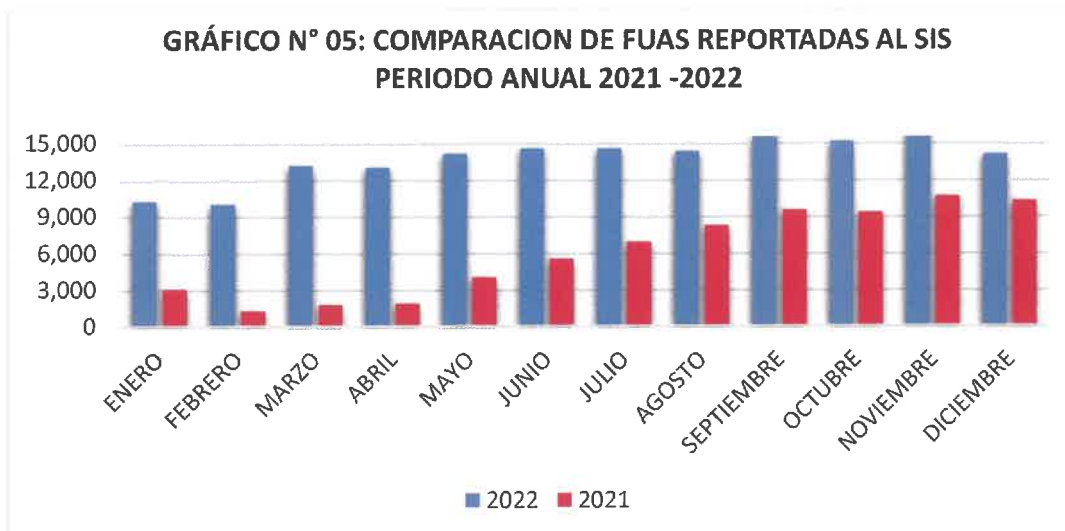
CUADRO N° 05: PRODUCCIÓN DE FUAS  
AÑO 2022

MES	AÑOS		VARIACIÓN	
	2022	2021	FUAS	%
ENERO	10,249	3,055	7,194.00	235
FEBRERO	9,995	1,254	8,741.00	697
MARZO	13,188	1,765	11,423.00	647
ABRIL	13,017	1,869	11,148.00	596
MAYO	14,162	4,025	10,137.00	252
JUNIO	14,561	5,523	9,038.00	164
JULIO	14,586	6,920	7,666.00	111
AGOSTO	14,344	8,249	6,095.00	74
SEPTIEMBRE	16,164	9,518	6,646.00	70
OCTUBRE	15,170	9,331	5,839.00	63
NOVIEMBRE	16,250	10,633	5,617.00	53
DICIEMBRE	14,108	10,290	3,818.00	37
<b>TOTAL</b>	<b>75,172</b>	<b>17,491</b>	<b>57,681.00</b>	<b>330</b>

Fuente: Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contrarreferencias

La producción de FUAS ha incrementado considerablemente para el año 2022 en comparación al 2021, debido al levantamiento progresivo de las restricciones de aislamiento por el Coronavirus COVID-19, así como las prestaciones realizadas a la población peruana que se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS, en el marco del DU N° 017-2019 "DU que establece medidas para la cobertura universal de salud".

GRÁFICO N° 05: COMPARACION DE FUAS REPORTADAS AL SIS  
PERIODO ANUAL 2021 -2022







### III. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022

El ingreso acumulado al cierre del año 2022, por toda fuente de financiamiento, alcanzó el importe de S/ 24'967,314 que representa el 110% del presupuesto institucional modificado, el detalle se muestra a continuación:

**CUADRO N° 06: EJECUCIÓN DE INGRESOS  
AÑO 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		PIA	PIM	CAPTACIÓN	INDICADOR DE EFICACIA %	
					PIA	PIM
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,500,000	13,226,803	15,369,445	162	116
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	9,567,867	9,567,869	0	100
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	0	30,000	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>9,500,000</b>	<b>22,794,670</b>	<b>24,967,314</b>	<b>263</b>	<b>110</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados - RDR, se tenía inicialmente un PIA de S/ 9'500,000, sin embargo, por el incremento del saldo de balance 2021 y el incremento del marco presupuestal de gastos por consecuencia a mayores ingresos se tiene un PIM de S/ 13'226,803; la mayor recaudación proviene de la venta de medicamentos y prestación de servicios es por un importe de S/ 11'711,230 y representa el 93.9% del total recaudado.

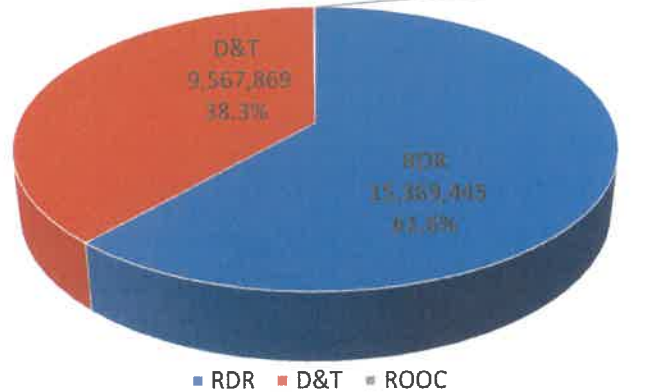
La fuente de financiamiento donaciones y transferencias - DyT, tiene un PIM de S/ 9'567,867 y una recaudación por S/ 9'567,869 proveniente de transferencias financieras de los reembolsos de los FUAS e incorporación del saldo de balance 2021.

Asimismo, el ingreso acumulado al primer semestre del ejercicio presupuestario 2022 en la fuente de financiamiento de recursos por operaciones oficiales de crédito - ROOC, corresponde al saldo no ejecutado en el año fiscal 2021 en la transferencia para el "Otorgamiento de una bonificación extraordinaria por prestar servicios en salud y de apoyo a la labor asistencial que se otorga por única vez a favor del personal de la salud al que se hace referencia en el numeral 3.2 del artículo 3 del DL N° 1153 y al personal de la salud contratado bajo el régimen del DL N° 1057, así como al personal administrativo sujeto al régimen del DL N° 276, DL N° 728 y DL N° 1057 conforme a lo señalado en el artículo 2 del DU N° 112-2021" en ese sentido, la Oficina de Economía informó mediante NI N° 098-2022-OE-OEA/INO que dicho importe de S/ 30,000 será extornado por el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.



GRÁFICO N° 06: RECAUDACIÓN DE INGRESOS  
AÑO 2022

ROOC  
30,000  
0.1%



La recaudación durante el año 2022 está conformada por el 61.6% de ingresos por recursos directamente recaudados, el 38.3% en donaciones y transferencias y el 0.1% en recursos por operaciones oficiales de crédito.

En la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, los ingresos corrientes ascendieron a S/ 12'472,916 que representan el 81% de la recaudación y el saldo de balance representa el 19% por un importe de S/ 2'896,529, como se detalla a continuación:

CUADRO N° 07: EJECUCIÓN DE INGRESOS POR CATEGORIA DE GASTO  
FTE. FTO. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - AÑO 2022

GENÉRICA DE INGRESO	PIA	PIM	RECAUDACIÓN		INDICADOR DE EFICACIA	
			S/	%	PIA	PIM
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>9,500,000</b>	<b>10,300,000</b>	<b>12,472,916</b>	<b>100.0</b>	<b>131</b>	<b>121</b>
1.3.1 VENTA DE BIENES	3,617,220	4,417,220	6,280,913	50.4	174	142
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	64,579	64,579	48,721	0.4	75	75
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	5,639,097	5,639,097	5,430,317	43.5	96	96
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20861	20,861	21,205	0.2	102	102
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	158,243	158,243	649,669	5.2	411	411
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	0	0	42,091	0.3	0	0
<b>INGRESOS DEL 2022</b>	<b>0</b>	<b>2,926,803</b>	<b>2,896,529</b>	<b>100.0</b>	<b>0</b>	<b>99</b>
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	0	2,926,803	2,896,529	100.0	0	99
<b>RECAUDACIÓN TOTAL</b>	<b>9,500,000</b>	<b>13,226,803</b>	<b>15,369,445</b>	<b>100.0</b>	<b>162</b>	<b>116</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE





En relación al cuadro N° 07, en relación a los ingresos por venta de bienes generados por medicamentos y dispositivos médicos (Servicio de Farmacia) y venta de lentes oftálmicos, (Servicio de Óptica), representan el 40.9% del total recaudado, con respecto a la venta de servicios comprende la prestación de servicios en atención de consulta, diagnóstico por imágenes e intervenciones quirúrgicas, los cuales representan el 35.3% del total recaudado.

#### IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS 2022

Al cierre del año 2022, se alcanzó una ejecución presupuestal de S/ 58´039,876 a nivel de toda fuente de financiamiento, como se observa en el cuadro N° 08, que representa el 94% del Presupuesto Institucional Modificado.

**CUADRO N° 08: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL  
AÑO 2022**

PIM	DEVENGADO	
	S/	%
61,844,624	58,039,876	94%

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

##### 4.1 Evaluación de la ejecución por Fuente de Financiamiento

A nivel de fuente de financiamiento, en recursos ordinarios se ejecutó el 92%, recursos directamente recaudados el 97% y donaciones y transferencias el 97%, del presupuesto institucional modificado.

**CUADRO N° 09: EVALUACIÓN PRESUPUESTAL POR FTE. FTO.  
AÑO 2022**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	DEVENGADO		AVANCE %
		S/	%	
00 RECURSOS ORDINARIOS	39,049,954	35,962,427	62	92
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13,226,803	12,823,210	22	97
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	9,567,867	9,254,238	16	97
<b>TOTAL</b>	<b>61,844,624</b>	<b>58,039,876</b>	<b>100</b>	<b>94</b>

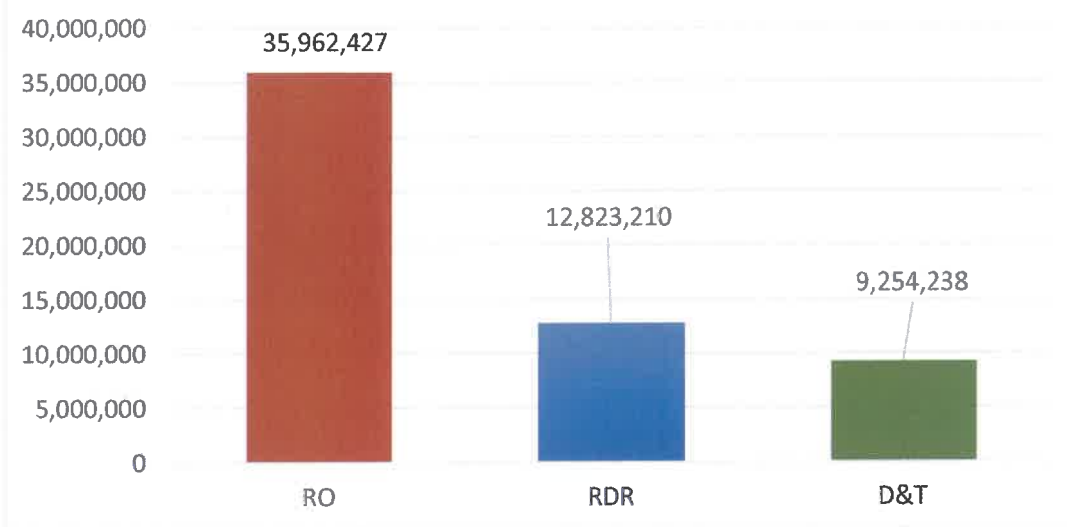
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

Los recursos ordinarios representan el 62% del total de ejecución, recursos directamente recaudados es el 22% y donaciones y transferencias es el 16%, como se representa en el gráfico siguiente:



GRÁFICO N° 07: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO



#### 4.2 Evaluación de la ejecución por Genérica de Gasto

De acuerdo al cuadro N° 10, se puede observar la ejecución por genérica de gasto, obteniendo el resultado del 94% de ejecución a toda fuente.

CUADRO N° 10 EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA Y FTE. FTO.  
AÑO 2022

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	% EJEC.
		RO	RDR	D&T		
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>59,244,397</b>	<b>34,160,800</b>	<b>12,653,546</b>	<b>8,975,441</b>	<b>55,789,787</b>	<b>94</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,956,315	15,587,606	0	0	15,587,606	92
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	743,096	724,842	0	0	724,842	98
5-23: BIENES Y SERVICIOS	41,467,026	17,779,974	12,643,965	8,975,441	39,399,380	95
5-25: OTROS GASTOS	77,960	68,378	9,581	0	77,959	100
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>2,600,227</b>	<b>1,801,627</b>	<b>169,665</b>	<b>278,797</b>	<b>2,250,088</b>	<b>87</b>
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,600,227	1,801,627	169,665	278,797	2,250,088	87
<b>TOTAL</b>	<b>61,844,624</b>	<b>35,962,427</b>	<b>12,823,210</b>	<b>9,254,238</b>	<b>58,039,876</b>	<b>94</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En el INO las genéricas de gasto, 2.1 personal y obligaciones sociales, 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales y 2.5 otros gastos fueron financiadas por recursos ordinarios. Las genéricas de gasto 2.3 bienes y servicios y 2.6 adquisición de activos no financieros son financiadas con recursos ordinarios, recursos directamente recaudados y donaciones y transferencias.

**GRÁFICO N° 08: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO**



**Recursos Ordinarios:** Se ejecutó el 92.09% del presupuesto asignado en gastos corrientes, lo cual se observa en el cuadro N° 11.

**CUADRO N° 11: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS**

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	RECURSOS ORDINARIOS		% EJEC
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>37,106,969</b>	<b>34,160,800</b>	<b>94.99</b>	<b>92.06</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,956,315	15,587,606	43.34	91.93
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	743,096	724,842	2.02	97.54
5-23: BIENES Y SERVICIOS	19,339,179	17,779,974	49.44	91.94
5-25: OTROS GASTOS	68,379	68,378	0.19	100.00
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,942,985</b>	<b>1,801,627</b>	<b>5.01</b>	<b>92.72</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,942,985	1,801,627	5.01	92.72
<b>TOTAL</b>	<b>39,049,954</b>	<b>35,962,427</b>	<b>100.00</b>	<b>92.09</b>

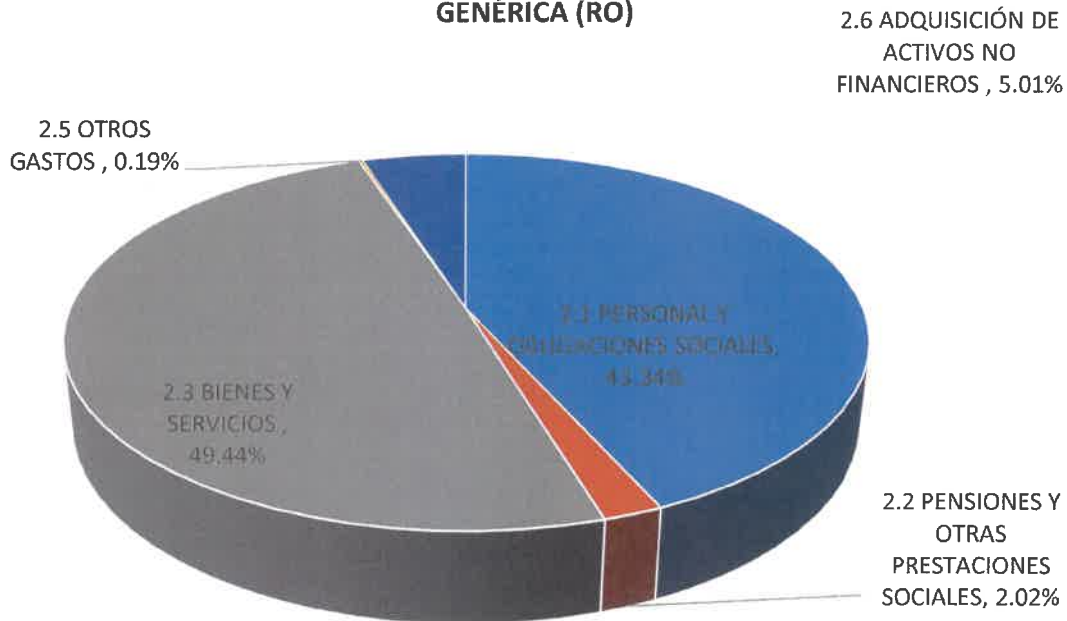
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE



La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes por genérica de gasto en la fuente de financiamiento recursos ordinarios, del cual el 43.34% corresponde a la genérica 2.1 personal y obligaciones sociales, en la genérica 2.2 pensiones y otras prestaciones sociales el 2.02%, en la genérica 2.3 bienes y servicios el 49.44%, en la genérica 2.5 otros gastos el 0.19% y en la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros el 5.01%, como se muestra en la siguiente gráfica.

GRÁFICO N° 9: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA (RO)



En la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa una ejecución de S/ 15'587,606 equivalente al 91.93% en relación al PIM, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados y contratados a plazo fijo.

En la genérica de gasto 2.2 pensiones y prestaciones sociales, se observa una ejecución de S/ 724,842 equivalente al 97.54% en relación al PIM, cumpliendo de manera oportuna con el pago de pensiones y otros beneficios para los cesantes y jubilados de la institución.

En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó S/ 17'779,974 equivalente al 91.94% con respecto al PIM, los cuales han sido orientados a cumplir con el pago de los servicios básicos, planilla del personal bajo contrato administrativo de servicios - CAS, insumos, medicamentos, servicio de vigilancia y limpieza, entre otros. Adicionalmente, mediante RM N° 786-2022/MINSA incorporación de recursos presupuestarios para mantenimientos de equipos biomédicos, el cual, se logró ejecutar el importe de S/ 1'077,412.94.

En la genérica de gasto 2.5 otros gastos, se logró ejecutar S/ 68,378 equivalente al 100% en relación al PIM, sustentado en el pago de arbitrios municipales del año 2022.

En la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros, se ejecutó el importe de S/ 1'801,627 que representa el 92.72% del PIM, que corresponden adquisición de cajas



archivadoras, módulos de melanina, trituradora de papel y resucitadores manuales; asimismo, mediante 2 IOARR con código CUI 2481822 y 2567675 se gestionaron las adquisición de equipos biomédicos nuevos y por reposición por el importe total de S/ 1'793,010, los cuales se detallan en el cuadro siguiente:

**CUADRO N° 12: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS MEDIANTE IOARR**

CUI	CENTRO DE COSTO	CANT.	EQUIPO	IMPORTE
2481822	ECOGRAFÍA	1	ECÓGRAFO ULTRASONIDO OCULAR	443,000
	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE GLAUCOMA	2	PERÍMETROS COMPUTARIZADOS	299,400
	PROCED. DE APOYO AL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE GLAUCOMA	1	PERÍMETRO COMPUTARIZADO	130,500
	CONSULTA OFTALMOLÓGICA GENERAL	2	LÁMPARA DE HENDIDURA DE ÚLTIMA GENERACIÓN	236,000
		1	RETINOSCOPIOS POR REPOSICIÓN	5,790
	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	1	EQUIPO MICROSCOPIO QUIRÚRGICO PORTÁTIL	228,385
		2	LÁMPARAS DE HENDIDURAS PORTÁTILES	77,000
	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE RETINA Y VÍTREO	1	LÁMPARA DE HENDIDURA CON CÁMARA DE VÍDEO	165,000
	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA EN BAJA VISIÓN	1	AUTOQUERATOREFRACTÓMETRO POR REPOSICIÓN	41,000
		1	OFTALMOSCOPIO INDIRECTO	28,850
		1	LENSÓMETRO COMPUTARIZADO	10,000
	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	1	ELECTROBISTURÍ	16,000
	CONSULTA OFTALMOLÓGICA ESPECIALIZADA DE ÚVEA	1	EQUIPO DE OFTALMOLOGÍA - RETINO OFTALMOSCOPIO	9,775
	PROCEDIMIENTO DE REFRACCIÓN	3	RETINOSCOPIOS POR OPTIMIZACIÓN	17,370
		1	RETINOSCOPIOS POR REPOSICIÓN	5,790
<b>SUB TOTAL CUI 2481822</b>				<b>1,713,860</b>
2567675	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS EN PREVENCIÓN DE LA CEGUERA	1	LÁMPARA DE HENDIDURA PORTÁTIL	37,850
		1	LENSÓMETRO DIGITAL CON UVEÓMETRO	16,000
	CARDIOLOGÍA	2	ELECTROCARDÍOGRAFOS	16,800
	ATENCIÓN DE EMERGENCIA	1	ASPIRADORA DE SECRECIONES	8,500
	<b>SUB TOTAL CUI 2567675</b>			
<b>TOTAL GENERAL IOARR</b>				<b>1,793,010</b>

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE





**Recursos Directamente Recaudados:** se ejecutó S/ 12'823,210 que representa el 96.9% de presupuesto asignado, correspondiendo el 98.7% a gastos corrientes y el 1.3% a gastos de capital del total de ejecutado.

**CUADRO N° 13: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA**  
**FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

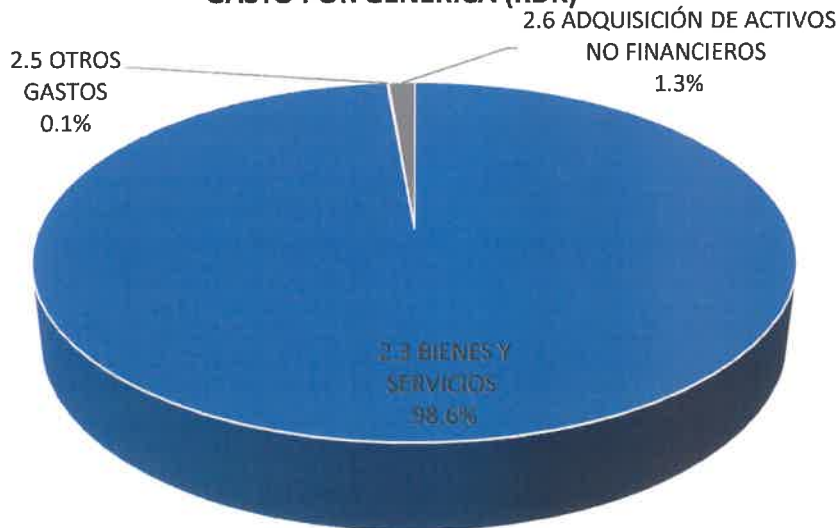
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		% EJEC
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>12,971,940</b>	<b>12,653,546</b>	<b>98.7</b>	<b>97.5</b>
5-23: BIENES Y SERVICIOS	12,962,359	12,643,965	98.6	97.5
5-25: OTROS GASTOS	9,581	9,581	0.1	100.0
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>254,863</b>	<b>169,665</b>	<b>1.3</b>	<b>66.6</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	254,863	169,665	1.3	66.6
<b>TOTAL</b>	<b>13,226,803</b>	<b>12,823,210</b>	<b>100.0</b>	<b>96.9</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de genérica de gasto en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados, se muestra en la siguiente gráfica.

**GRÁFICO N° 10: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR GENÉRICA (RDR)**



En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó el importe de S/ 12'643,965 que representa el 97.5% del PIM, que corresponden a los compromisos de: alimentos (personal de guardia), caja chica, artículos de limpieza, adquisición de cajas archivadoras entre otros.

En la genérica de gasto 2.5 otros gastos, se logró ejecutar S/ 9,581 equivalente al 100% en relación al PIM, sustentado en el pago de arbitrios municipales del año 2022.

En la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros, se ejecutó el importe de S/ 169,665 que representa el 66.6% del PIM, que corresponden adquisición de materiales ferreteros, coche de paro, impresora para fotocheck, software, equipos multifuncionales y de cómputo, entre otros.

**Donaciones y Transferencias:** Se ejecutó S/ 9'254,238, que representa el 97% con respecto al PIM, de los cuales el 97% corresponde a gastos corrientes y 3% a gastos de capital en relación a la ejecución.

**CUADRO N° 14: EVALUACIÓN DEL GASTO POR GENÉRICA  
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES & TRANSFERENCIAS**

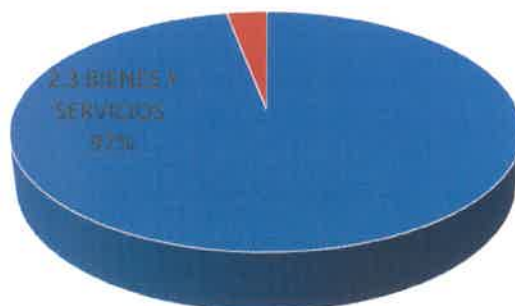
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	DONACIONES & TRANSFERENCIAS		% EJEC
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>9,165,488</b>	<b>8,975,441</b>	<b>97</b>	<b>98</b>
5-23: BIENES Y SERVICIOS	9,165,488	8,975,441	97	98
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>402,379</b>	<b>278,797</b>	<b>3</b>	<b>69</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	402,379	278,797	3	69
<b>TOTAL</b>	<b>9,567,867</b>	<b>9,254,238</b>	<b>100</b>	<b>97</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de genérica de gasto en la fuente de financiamiento donaciones y transferencias, se muestra en la siguiente gráfica.

**GRÁFICO N° 11: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
POR GENÉRICA (D&T)**  
2.6 ADQUISICIÓN DE  
ACTIVOS NO FINANCIEROS  
3%





En la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios, se ejecutó el importe de S/ 8'975,441 que representa el 98% del PIM, en compromisos de: medicamentos, materiales médicos, insumo e instrumental médico, servicios diversos (persona jurídica, persona natural).

En la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros, se ejecutó el importe de S/ 278,797 que representa el 69% del PIM, para la adquisición de 01 equipo de crioterapia, impresoras multifuncionales, equipos de cómputo, tonómetros, entre otros.

#### 4.3 Evaluación de las metas físicas y ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal

Al cierre del año 2022, la ejecución presupuestaria de los programas presupuestales fue del 90% y la ejecución de las metas físicas fue del 98%, con respecto a las acciones centrales se ejecutó el 92% del presupuesto y el 100% de las metas físicas, finalmente en las asignaciones presupuestarias que no resulten en productos se ejecutó el 95% del presupuesto y el 103% de las metas físicas, tal y como se demuestra en el siguiente cuadro:

**CUADRO N° 15: EVALUACIÓN DE LAS METAS FISICAS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR CATEGORIA PRESUPUESTAL - AÑO 2022**

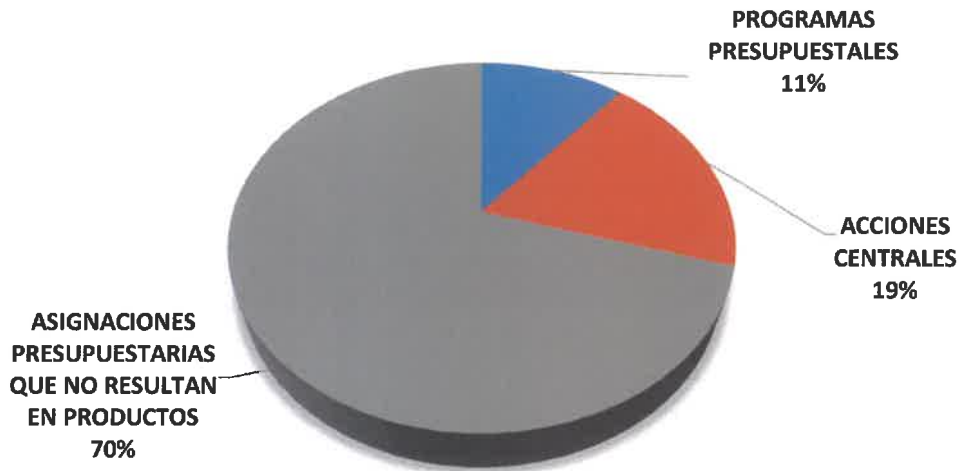
CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	EJECUCION PRESUPUESTAL			EVALUACIÓN DE LAS METAS FISICAS		
	PIM	S/	% EJEC	MF PROG.	MF EJEC.	% EJEC
<b>PROGRAMAS PRESUPUESTALES</b>	<b>7,082,460</b>	<b>6,407,154</b>	<b>90</b>	<b>114,424</b>	<b>112,667</b>	<b>98</b>
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	4,274,969	3,925,144	92	70,883	69,182	98
0068 REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	177,283	156,650	88	289	289	100
0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	2,492,015	2,240,756	90	41,199	41,143	100
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	138,193	84,604	61	2,053	2,053	100
<b>ACCIONES CENTRALES</b>	<b>11,804,613</b>	<b>10,810,596</b>	<b>92</b>	<b>463,309</b>	<b>464,840</b>	<b>100</b>
<b>ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>	<b>42,957,551</b>	<b>40,822,126</b>	<b>95</b>	<b>1,592,832</b>	<b>1,638,683</b>	<b>103</b>
<b>TOTAL</b>	<b>61,844,624</b>	<b>58,039,876</b>	<b>94</b>	<b>2,170,565</b>	<b>2,216,190</b>	<b>102</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, a nivel de categoría presupuestal, se muestra en la siguiente gráfica. Observando que de lo ejecutado los programas presupuestales representan el 11%, las acciones centrales el 19% y las asignaciones presupuestarias que no resultan en productos el 70%.

**GRÁFICO N° 12: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL**



**PP 018 Enfermedades no Transmisibles:** Se logró ejecutar el 92%, en relación al PIM, con un importe de S/ 3'925,144.

**CUADRO N° 16: EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PP 0018  
A NIVEL DE CATEG. PPTAL. Y GG. AÑO 2022**

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,340,636</b>	<b>2,132,134</b>	<b>54</b>	<b>91</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,180,537	1,064,949	27	90
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,160,099	1,067,185	27	92
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>1,934,333</b>	<b>1,793,010</b>	<b>46</b>	<b>93</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,934,333	1,793,010	46	93
<b>TOTAL</b>	<b>4,274,969</b>	<b>3,925,144</b>	<b>100</b>	<b>92</b>

FUENTE: SIAF-MPP

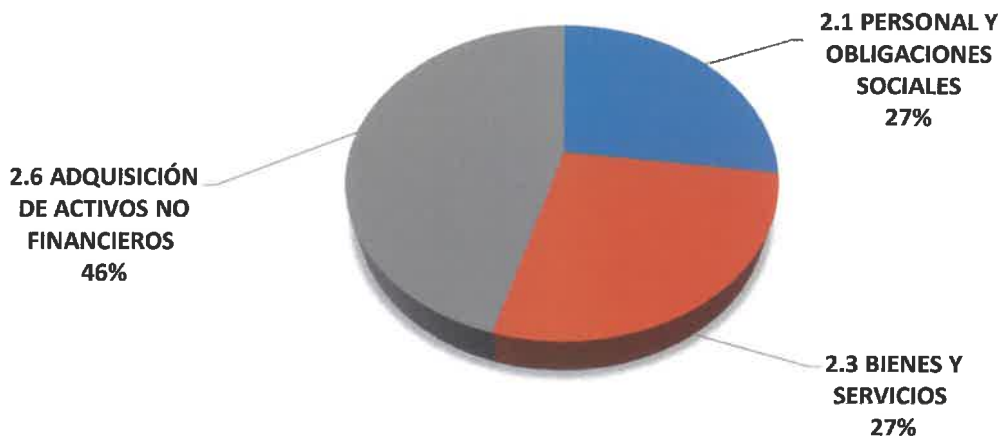
ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución gráfica de lo ejecutado, expresado en porcentajes, por genérica de gasto del Programa Presupuestal 018 Enfermedades no transmisibles, se muestra en la siguiente gráfica. Observando que la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales representa el 27% de lo ejecutado, en la genérica de gasto 2.3 bienes y servicios representa el 27% y en la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros representa el 46%.





GRÁFICO N° 13: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0018



En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 1'064,949, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.

En relación a la genérica 2.3 bienes y servicios se observa que se ha ejecutado S/ 1'067,185 en compromisos de: planilla CAS, dispositivos médicos, suministros de laboratorio, medicamentos y servicios por terceros.

En relación a la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros se observa que se ha ejecutado S/ 1'793,010 en la adquisición de 25 equipos biomédicos mediante la modalidad de IOARR, los cuales fueron detallados en el cuadro N° 12.

**PP 068 Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres:**  
Se logró ejecutar el 88% en relación al PIM, con un importe de S/ 156,650.

CUADRO N° 17: EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PP 0068  
A NIVEL DE CATEG. PPTAL. Y GG. AÑO 2022

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJEC
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>176,683</b>	<b>156,055</b>	<b>99.6</b>	<b>88.3</b>
5-23: BIENES Y SERVICIOS	176,683	156,055	99.6	88.3
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>600</b>	<b>595</b>	<b>0.4</b>	<b>99.2</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	600	595	0.4	99.2
<b>TOTAL</b>	<b>177,283</b>	<b>156,650</b>	<b>100.0</b>	<b>88.4</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE





La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 14, observando que la genérica de gasto 2.3 Bienes y servicios representa el 99.6% del total ejecutado y el 0.4% en la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros.

**GRÁFICO N° 14: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0068**



En relación a la genérica 2.3 Bienes y Servicios se observa que se ha ejecutado S/ 156,055, en compromisos de: alimentos fríos, artículos de limpieza, útiles de oficina, tóners, planilla CAS, servicios por terceros, entre otros.

En relación a la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros se observa que se ha ejecutado S/ 595 en la adquisición de 01 bomba manual de transferencia de combustible y 1 videocámara para computadora.

**PP 104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas:** Se logró ejecutar el 90% en relación al PIM, con un importe de S/ 2'240,756.

**CUADRO N° 18: EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PP 0104 A NIVEL DE CATEG. PPTAL. Y GG. AÑO 2022**

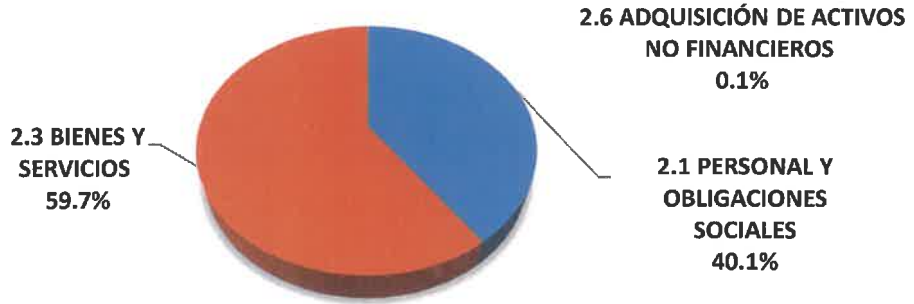
CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJE
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2,488,735</b>	<b>2,237,496</b>	<b>99.9</b>	<b>90</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,034,869	899,247	40.1	87
5-23: BIENES Y SERVICIOS	1,453,866	1,338,249	59.7	92
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>3,280</b>	<b>3,260</b>	<b>0.1</b>	<b>99</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,280	3,260	0.1	99
<b>TOTAL</b>	<b>2,492,015</b>	<b>2,240,756</b>	<b>100.0</b>	<b>90</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 15, observando que la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales representa el 40.1%, en la genérica 2.3 bienes y servicios representa el 59.7% y en la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros representa el 0.1%.

**GRÁFICO N° 15: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0104**



En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 899,247 cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.

En relación a la genérica 2.3 Bienes y Servicios se observa que se ha ejecutado S/ 1'338,249 en la adquisición de instrumental quirúrgico, tóners, pilas, útiles de oficina, planilla CAS, útiles de limpieza, servicios por terceros, medicamentos y dispositivos médicos.

En relación a la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros se observa que se ha ejecutado S/ 3,260 en la adquisición de 02 resucitadores manuales.

**PP 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad:**

Se ejecutó el 61% en relación al PIM, con un importe de S/ 84,604.

**CUADRO N° 19: EJECUCIÓN DEL GASTO DEL PP 0129 A NIVEL DE CATEG. PPTAL. Y GG. AÑO 2022**

CATEGORÍA Y GRUPO GENÉRICA DEL GASTO	PIM	EJECUCION		% EJE
		S/	%	
<b>5. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>133,421</b>	<b>79,843</b>	<b>94</b>	<b>60</b>
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	120,893	67,315	79	56
5-23: BIENES Y SERVICIOS	12,528	12,527	15	100
<b>6. GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>4,772</b>	<b>4,762</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,772	4,762	6	100
<b>TOTAL</b>	<b>138,193</b>	<b>84,604</b>	<b>100</b>	<b>61</b>

FUENTE: SIAF-MPP  
ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE



La distribución de lo ejecutado por genérica de gasto se observa en la gráfica N° 16, observando en la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales el 79%, en la genérica 2.3 bienes y servicios representa el 15% y en la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros representa el 6%.

GRÁFICO N° 16: EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO  
POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL PP 0129



En relación a la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, se observa que se ha ejecutado S/ 67,315, cumpliendo de manera oportuna en pago de la planilla del personal en condición de nombrados.

En relación a la genérica 2.3 Bienes y Servicios se observa que se ha ejecutado S/ 12,527, en la contratación de servicios por terceros y útiles de oficina.

En relación a la genérica 2.6 adquisición de activos no financieros se observa que se ha ejecutado S/ 4,762 en la adquisición de 01 impresora láser a color y muebles de melamina.

## V. COMPARACIÓN EJERCICIO 2022 Y 2021

### 5.1 Presupuesto Institucional de Apertura

El presupuesto institucional de apertura del ejercicio 2022 presentó una disminución 12% a toda fuente de financiamiento, equivalente a S/ 5'743,381 con respecto al ejercicio 2021, conforme se detalla en el cuadro N° 20:



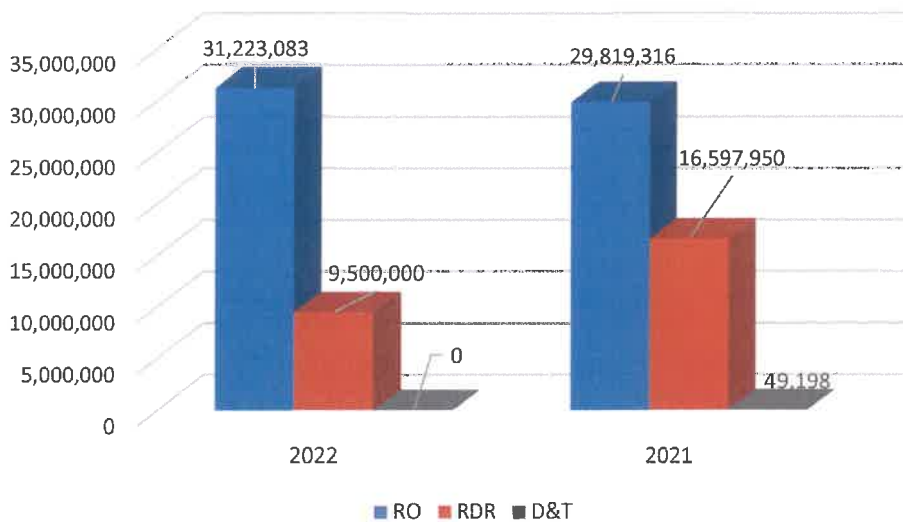
**CUADRO N° 20: VARIACION DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL  
POR GENÉRICA DE GASTO PERIODO 2022 - 2021**

GENÉRICA DEL GASTO	PIA 2022	PIA 2021	VARIACIÓN	
			S/	%
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>31,223,083</b>	<b>29,819,316</b>	<b>1,403,767</b>	<b>5</b>
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	15,996,228	15,214,916	781,312	5
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	679,914	718,571	-38,657	-5
23: BIENES Y SERVICIOS	14,496,941	13,865,829	631,112	5
25: OTROS GASTOS	50,000	20,000	30,000	150
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>9,500,000</b>	<b>16,597,950</b>	<b>-7,097,950</b>	<b>-43</b>
23: BIENES Y SERVICIOS	9,500,000	16,597,950	-7,097,950	-43
<b>DONACIONES &amp; TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>49,198</b>	<b>-49,198</b>	<b>-100</b>
23: BIENES Y SERVICIOS	0	49,198	-49,198	-100
<b>A TODA FTE. FTO.</b>	<b>40,723,083</b>	<b>46,466,464</b>	<b>-5,743,381</b>	<b>-12</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

**GRÁFICO N° 17: VARIACION DEL PRESUPUESTO  
INSTITUCIONAL DE APERTURA (PIA) 2022 - 2021**







El presupuesto institucional modificado, al cierre del año 2022 tiene un incremento del 25% que representa los S/ 12'519,764 con respecto al ejercicio 2021.

En relación a la variación del PIM del ejercicio 2022 en comparación al 2021, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios tiene un incremento del 10%, en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados tiene un incremento del 175% debido al incremento de saldo de balance 2021 y al incremento del marco presupuestal por mayores ingresos y en la fuente de financiamiento donaciones & transferencias tiene un incremento del 6%, como se detalla en el cuadro N° 21.

**CUADRO N° 21: VARIACION DEL PIM  
POR GENÉRICA DE GASTO Y FTE. FTO. - PERIODO: 2022 - 2021**

GENÉRICA DEL GASTO	PIM 2022	PIM 2021	VARIACIÓN	
			S/	%
<b>RECURSOS ORDINARIOS</b>	<b>39,049,954</b>	<b>35,509,436</b>	<b>3,540,518</b>	<b>10</b>
21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,956,315	16,196,068	760,247	5
22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	743,096	740,881	2,215	0
23: BIENES Y SERVICIOS	19,339,179	18,357,450	981,729	5
25: OTROS GASTOS	68,379	87,009	-18,630	-21
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,942,985	128,028	1,814,957	1418
<b>RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>13,226,803</b>	<b>4,815,299</b>	<b>8,411,504</b>	<b>175</b>
23: BIENES Y SERVICIOS	12,962,359	4,570,460	8,391,899	184
25: OTROS GASTOS	9,581	0	9,581	100
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	254,863	244,839	10,024	4
<b>DONACIONES &amp; TRANSFERENCIAS</b>	<b>9,567,867</b>	<b>9,000,125</b>	<b>567,742</b>	<b>6</b>
23: BIENES Y SERVICIOS	9,165,488	5,770,152	3,395,336	59
26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	402,379	3,229,973	-2,827,594	-88
<b>A TODA FTE. FTO.</b>	<b>61,844,624</b>	<b>49,324,860</b>	<b>12,519,764</b>	<b>25</b>

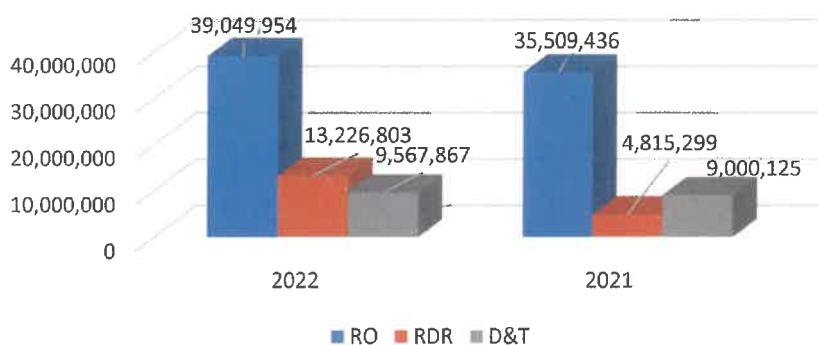
FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE





GRÁFICO N° 18: VARIACIÓN DEL PIM  
PERIODO: 2022 - 2021



## 5.2 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Al cierre del año 2022 en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados el PIM tuvo un incremento del 136% en ingresos corrientes y un 320% en el rubro del saldo de balance correspondiente al año 2021. La recaudación presentó un incremento del 157% (incluido saldo de balance) en comparación con la recaudación 2021, como consecuencia de las prórrogas de la Emergencia Sanitaria y Emergencia Nacional a causa de la pandemia del COVID 19, así como las prestaciones realizadas a la población peruana que se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS, en el marco del DU N° 017-2019 "DU que establece medidas para la cobertura universal de salud". (ver cuadro N° 22).

CUADRO N° 22: CUADRO COMPARATIVO PIM - RECAUDACIÓN  
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS - PERIODO: 2022 - 2021

GENÉRICA DE INGRESO	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			VARIACIÓN	
	PIM	RECAUDACION	%	PIM	RECAUDACION	%	PIM	REC.
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>10,300,000</b>	<b>12,472,916</b>	<b>121</b>	<b>4,200,000</b>	<b>5,290,179</b>	<b>126</b>	<b>145</b>	<b>136</b>
1.3.1 VENTA DE BIENES	4,417,220	6,280,913	142	2,448,000	3,183,664	130	80	97
1.3.2 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	64,579	48,721	75	13,200	23,018	174	389	112
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	5,639,097	5,430,317	96	1,738,200	1,779,934	102	224	205
1.5.1 RENTAS DE LA PROPIEDAD	20,861	21,205	102	600	800	133	0	2549
1.5.2 MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	158,243	649,669	411	0	285,580	0	0	127
1.5.5 INGRESOS DIVERSOS	0	42,091	0	0	17,183	0	0	145
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>2,926,803</b>	<b>2,896,529</b>	<b>99</b>	<b>615,299</b>	<b>689,710</b>	<b>112</b>	<b>376</b>	<b>320</b>
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	2,926,803	2,896,529	99	615,299	689,710	112	376	320
<b>TOTAL</b>	<b>13,226,803</b>	<b>15,369,445</b>	<b>116</b>	<b>4,815,299</b>	<b>5,979,889</b>	<b>124</b>	<b>175</b>	<b>157</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

En la fuente de financiamiento de donaciones y transferencias el PIM del año 2022 tiene un decremento del 15% con respecto al año 2021; en el ejercicio fiscal 2022 se recaudó el 100% con respecto al PIM.

**CUADRO N° 23: CUADRO COMPARATIVO PIM - RECAUDACIÓN  
DONACIONES & TRANSFERENCIAS - PERIODO: 2022 - 2021**

GENÉRICA DE INGRESO	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			VARIACIÓN	
	PIM	TRANSF.	%	PIM	TRANSF.	%	PIM	TRANSF.
<b>TRANSFERENCIAS</b>	<b>7,553,271</b>	<b>7,553,271</b>	<b>100</b>	<b>9,638,626</b>	<b>9,589,428</b>	<b>99</b>	<b>-22</b>	<b>-21</b>
1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,553,271	7,553,271	100	9,638,626	9,589,428	99	-22	-21
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>2,014,596</b>	<b>2,014,598</b>	<b>100</b>	<b>1,643,216</b>	<b>1,643,216</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>23</b>
1.9.1 SALDOS DE BALANCE	2,014,596	2,014,598	100	1,643,216	1,643,216	100	23	23
<b>TOTAL</b>	<b>9,567,867</b>	<b>9,567,869</b>	<b>100</b>	<b>11,281,842</b>	<b>11,232,644</b>	<b>100</b>	<b>-15</b>	<b>-15</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

### 5.3 Ejecución Presupuestal de Gastos

La ejecución del gasto al cierre del 2022 representa el 94% del presupuesto asignado, mientras que en el 2021 fue del 87%, en ese sentido, se han realizado las gestiones oportunas para mejorar la calidad de gasto de la ejecución del gasto pasando a un incremento de 7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, considerando que en el periodo evaluado se contaba con mayor presupuesto equivalente a S/ 9'561,547 adicionales con respecto al 2021.

**CUADRO N° 24: CUADRO COMPARATIVO PIM - EJECUCION  
PERIODO: 2022 - 2021**

GENÉRICA DEL GASTO	EJERCICIO 2022			EJERCICIO 2021			VARIACIÓN
	PIM	EJECUCION (A)	%	PIM	EJECUCION (B)	%	(A - B)
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	16,956,315	15,587,606	92	16,653,568	15,905,714	96	-318,109
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	743,096	724,842	98	740,881	737,263	100	-12,421
5-23: BIENES Y SERVICIOS	41,467,026	39,399,380	95	30,963,764	25,281,285	82	14,118,095
5-25: OTROS GASTOS	77,960	77,959	100	87,009	87,008	100	-9,049
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,600,227	2,250,088	87	3,837,855	3,325,196	87	-1,075,107
<b>A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>61,844,624</b>	<b>58,039,876</b>	<b>94</b>	<b>52,283,077</b>	<b>45,336,467</b>	<b>87</b>	<b>12,703,409</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE



En relación a la genérica de gasto 2.1 personal y obligaciones sociales, se observa que la ejecución ha disminuido en S/ 318,109 respecto al ejercicio anterior, debido a que, en el presente ejercicio, se tiene cubiertas todas las plazas del personal nombrado.

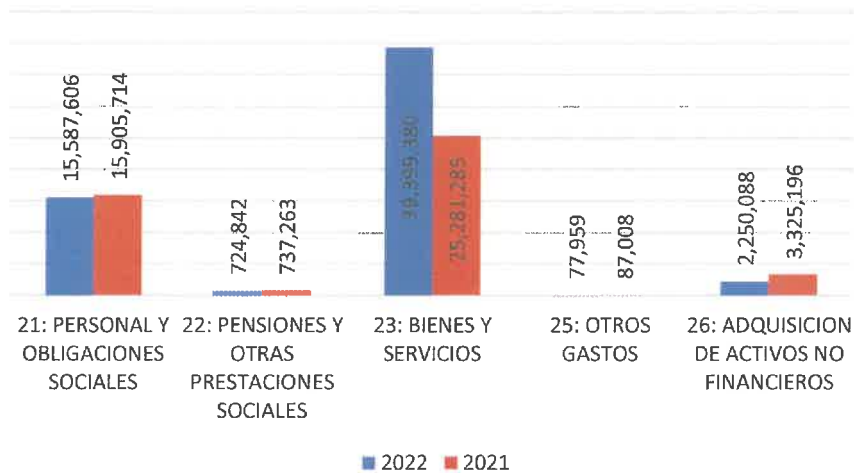
En la genérica de gasto 2.2 pensiones y prestaciones sociales, se tiene una leve disminución en la ejecución por S/ 12,421 en relación al 2021 en el compromiso de pago del personal pensionista.

En relación a la genérica 2.3 bienes y servicios, la ejecución ha incremento considerablemente en S/ 14'118,095 en relación al año anterior, esto ha permitido cumplir de manera oportuna en las adquisiciones de bienes y servicios que garantizan la operatividad del instituto.

En la genérica de gasto 2.5 otros gastos, se tiene un leve decremento de S/ 9,049 respecto al periodo 2021 corresponde al pago de arbitrios municipales.

En la genérica de gasto 2.6 adquisición de activos no financieros, se tiene una leve disminución de S/ 1'075,107 respecto al periodo 2021 correspondiente a las adquisiciones de equipos biomédicos oftalmológicos, mobiliario, materiales ferreteros, equipos computaciones y multifuncionales, entre otros.

**GRÁFICO N° 19: COMPARATIVO DE EJECUCIÓN POR GENÉRICA DE GASTO - PERIODO: 2022 - 2021**



#### 5.4 Comparativo de los ingresos y gastos de la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados en el año 2022

Por efecto de la declaratoria de la emergencia sanitaria y nacional y a las disposiciones del gobierno y la indicación de la DGOS ante la pandemia, así como la aplicación de la R.M. N° 498-2020-MINSA del 16.07.2020 que aprueba la Directiva Sanitaria 110-MINSA-2020-DGIESP, la recaudación de ingresos en la fuente de financiamiento recursos directamente recaudados disminuyó considerablemente, sin embargo, las acciones realizadas por la institución en relación a la priorización de gasto fue oportuna debido a que se recaudó S/



15'399,720 y se priorizó los gastos por el importe de S/ 12'823,210 que representa el 83%, véase el cuadro N° 25:

**CUADRO N° 25: COMPARATIVO INGRESOS VS. GASTOS  
FTE. FTO. RDR - AÑO 2022**

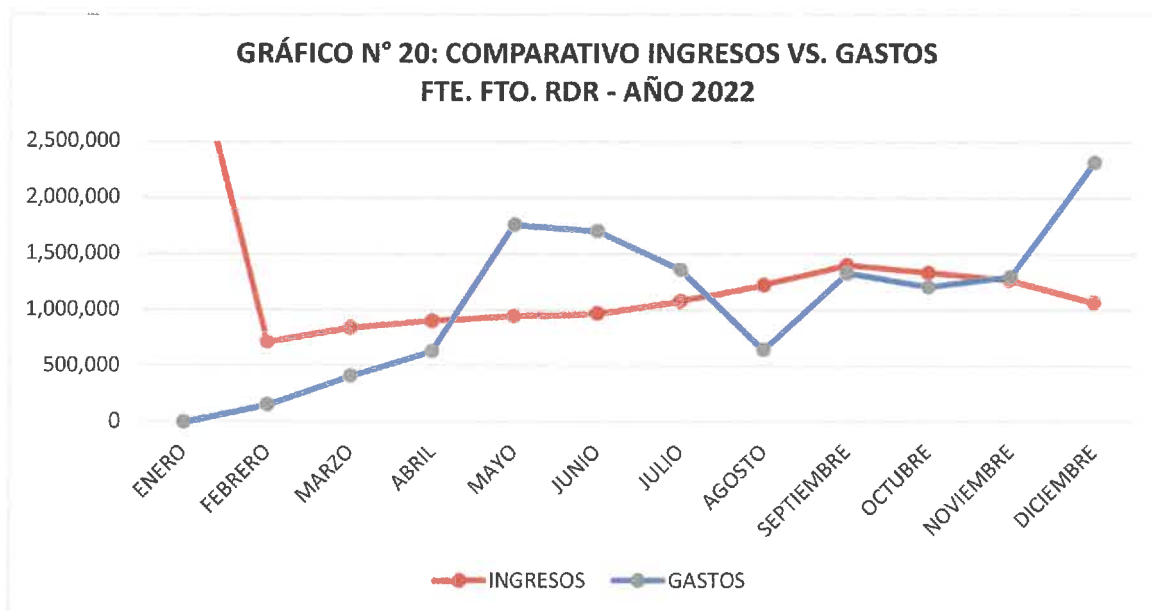
MES	COMPARATIVO	
	INGRESOS	GASTOS
ENERO	3,657,050	0
FEBRERO	717,386	153,856
MARZO	839,890	410,071
ABRIL	900,434	630,912
MAYO	947,746	1,761,765
JUNIO	968,966	1,705,999
JULIO	1,078,270	1,359,536
AGOSTO	1,221,867	645,692
SEPTIEMBRE	1,399,705	1,330,444
OCTUBRE	1,332,607	1,208,281
NOVIEMBRE	1,265,351	1,296,159
DICIEMBRE	1,070,446	2,320,495
<b>TOTAL</b>	<b>15,399,720</b>	<b>12,823,210</b>

FUENTE: SIAF-MPP

ELABORADO: Unidad de Presupuesto - OEPE

NOTA: Incluye Saldo de Balance

Asimismo, el gráfico N° 20 muestra la tendencia de los ingresos y gastos del primer semestre.







## VI. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS

- ✓ Los requerimientos de las áreas usuarias no se formulan oportunamente, lo cual genera retrasos en la ejecución del presupuesto.
- ✓ Se necesita realizar una correcta programación del Cuadro Multianual de Necesidades – CMN, para que los procesos de ejecución del gasto no existan retrasos en la formulación de los requerimientos de las diferentes áreas usuarias.
- ✓ Se necesita elaborar una programación de gastos, considerando las necesidades priorizadas que garanticen la operatividad del instituto y el cumplimiento de las actividades operativas programadas en el Plan Operativo Institucional – POI 2022 del Instituto Nacional de Oftalmología - INO.
- ✓ Se tiene un número considerable de subcentros de costos, el cual, limita y genera retrasos en el proceso de adquisición de compras de bienes y servicios.

## VII. LOGROS OBTENIDOS

- ✓ Se tiene el 97% de abastecimiento de medicamentos y dispositivos médicos.
- ✓ Para evitar la propagación del coronavirus COVID-19, a los pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud – SIS con diagnóstico de glaucoma crónico, el INO ha realizado la entrega de medicamentos a sus domicilios; esta buena práctica se realizó con la participación del personal de la Unidad Funcional de Seguros, Referencias y Contrarreferencias, el Servicio de Farmacia y la Oficina de Servicios Generales (conductores).
- ✓ Mediante la RM N° 786-2022/MINSA, el Minsa realizó la incorporación de recursos presupuestarios para mantenimientos de equipos biomédicos al INO, el cual, se logró ejecutar el importe de S/ 1'077,412.94, aun con la limitante de las transferencias realizadas en el ultimo trimestre del año fiscal.
- ✓ Se logró la adquisición de 25 equipos biomédicos, mediante 2 Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal y Reposición - IOARR con códigos CUI: 2481822 y 2567675 se gestionaron las adquisiciones de equipos biomédicos nuevos y por reposición por el importe total de S/ 1'793,010 (ver cuadro N° 12).

## VIII. CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución presupuestal del Instituto Nacional de Oftalmología – INO a toda fuente de financiamiento fue del 94% el cierre del año 2022.
- ✓ La ejecución presupuestal con relación al PIM, en la fuente de financiamiento recursos ordinarios representan el 92% del total de ejecución, en recursos directamente recaudados representa el 97% y finalmente en donaciones y transferencias representa el 97%.





- ✓ La ejecución presupuestal del Instituto Nacional de Oftalmología – INO fue del 94%, ejecutado en mayor proporción en gastos corrientes por el importe de S/ 55´789,787 equivalente al 94% del PIM y gastos de capital por el importe de S/ 2´250,088 equivalente al 87% del PIM, orientados en mejorar las prestaciones de salud oftalmológicas.
- ✓ Al cierre del año 2022, la ejecución presupuestaria de los programas presupuestales fue del 90%, mientras que la ejecución de las metas físicas fue del 98%, con respecto a las acciones centrales se ejecutó el 92% del presupuesto y el 100% de ejecución de las metas físicas, finalmente en las asignaciones presupuestarias que no resulten en productos se ejecutó el 95% del presupuesto y el 103% de ejecución de las metas físicas.

## IX. RECOMENDACIONES

- ✓ Proseguir con las adquisiciones de equipos de protección de personal – EPP para el personal asistencial que realiza labores de prevención del COVID 19 para cumplir con la atención oftalmológica de emergencia y a la vez las labores que desarrolla el personal administrativo involucrado en el desarrollo institucional, en tanto, dure la prórroga de la emergencia sanitaria.
- ✓ Las áreas usuarias deben remitir sus requerimientos oportunamente.
- ✓ Fortalecer los programas presupuestales con reuniones de coordinación a fin de elevar la ejecución del presupuesto asignado.
- ✓ Realizar las coordinaciones para la optimización y/o evaluación de los subcentros de costos para la viabilidad de las compras de bienes y servicios, sin que ello genere un deterioro en la finalidad para los cuales fueron creados.
- ✓ Continuar con el monitoreo presupuestal, seguimiento mensual de las metas físicas y financieras a efectos de tomar medidas correctivas para cumplir con la ejecución del gasto público.

